

## REFORMA

Difunde INE listas para votación en junio

# Toman jueces reto; va 55% a la boleta

Acepta ir a elección más de la mitad de los sorteados por el Senado

VÍCTOR FUENTES

El 55 por ciento de los jueces y magistrados federales cuyas plazas fueron sorteadas para la elección de 2025, estarán en la boleta para defender sus cargos.

Se trata de 182 magistrados de Circuito y 212 jueces de Distrito, quienes no declinaron expresamente ante el Senado participar en la elección, y por tanto, serán registrados como candidatos para la plaza que ocupan actualmente.

Lo anterior según la lista actualizada publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) que, por primera vez, difunde el número de juzgadores en funciones que contendrán contra aspirantes nominados por los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como los que hasta ahora aparecen como postulados por el Poder Judicial Federal (PJF), aunque fueron rechazados por la Suprema Corte de Justicia.

El pasado 12 de octubre, el Senado sorteó los 850 puestos de juez de Distrito y magistrado de Circuito que irán a la elección, de los que 139 estaban vacantes, 114



de magistrado y 25 de juez.

De los 350 magistrados en funciones que salieron sorteados, 182 o el 52 por ciento estarán en la boleta, 111 se jubilaron desde octubre, lo que ha provocado un gran número de vacantes en los tribunales colegiados, y hay otros 57 que tendrán que dejar sus puestos el 1 de septiembre, cuando tomarán posesión sus reemplazos

electos por voto popular.

En cuanto a los jueces, de los 361 en funciones a la fecha del sorteo, 212 o casi el 59 por ciento, sí participarán en la elección, 27 dejaron sus cargos entre octubre y enero, y 122 solo podrán seguir trabajando hasta septiembre.

Para los jueces es más difícil jubilarse, pues la mayoría no cumplen requisitos de antigüedad o edad. Quienes

simplemente dejen sus cargos, tendrán derecho a una liquidación de tres meses de salario más veinte días por año laborado.

### LOS CARGOS SUPERIORES

En la Suprema Corte de Justicia ya estaba confirmado que sólo las Ministras afines al Gobierno participarían en la elección.

Se trata de Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes de resultar electas, seguirán en la Corte hasta 2034, 2037 y 2040, respectivamente.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) en realidad no hay nadie "en funciones" pues se trata de un nuevo órgano, pero la lista del INE menciona a los seis Consejeros de la Judicatura en activo como candidatos.

La consejera Lilia Mónica López ya aclaró que no le interesa participar, mientras que Celia Maya aparece por duplicado, ya que también fue nominada por el Poder Ejecutivo. El consejero Sergio Molina, en tanto, aparece como candidato tanto para la Corte, postulado por el Poder Judicial, como para el TDJ.

Para las cinco salas regionales del Tribunal Electoral del PJF, que reparten 15 cargos, 11 magistrados y magistradas en funciones serán candidatos en junio.